



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0031349/2019, EXP-UNC:0031382/2019 y EXP-UNC:0031377/2019

VISTO

Las Resoluciones Decanales 2585/19, 2586/19 y 2587/19 mediante las cuales se efectuó el llamado a concurso para cubrir los cargos 3663/1, 3665/4A y 3665/1 respectivamente, todos en el Área Económica Financiera de esta Facultad.

El Decreto 717/2019 del Poder Ejecutivo Nacional donde se estableció como feriado con fines turísticos el día 23 de marzo del corriente año.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario agregar un día al período de inscripción a fin de cumplimentar con lo requerido en la reglamentación vigente,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º: Modificar el primer párrafo del Art. 3º de las Res. Dec. 2585/19, 2586/19 y 2587/19, el cual quedará redactado de la siguiente forma:

La inscripción de los aspirantes estará abierta desde el **19 al 27 de marzo, inclusive, en el horario de 9 a 12 horas**, en la Mesa de Entradas de la Facultad sita en el Edificio Integrador, Haya de la Torre y Medina Allende, Ciudad Universitaria.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

SC / adf

